



Salta, 15 MAR 2024

RESOLUCIÓN DECECO N° 176-24

EXPEDIENTE N° 6818/23

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 557/23, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semi-exclusiva para la asignatura “Contabilidad II” con extensión de funciones a “Contabilidad III” de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Resolución N° 661/88 y Modificatorias.

QUE transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 de la Resolución N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semi-exclusiva para la asignatura “Contabilidad II” con extensión de funciones a “Contabilidad III” de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, llamado por Resolución CD-ECO N° 557/23, a los siguientes postulantes:

1. PRIMÓN, Paula Rita D.N.I. N° 28.012.084
2. ALMARAZ, María Fernanda del Pilar D.N.I. N° 29.737.215
3. CARDOZO, Gabriela del Valle D.N.I. N° 36.347.303
4. ARAOZ, María Celeste D.N.I. N° 35.262.813
5. FERNÁNDEZ BETI, María del Milagro D.N.I. N° 38.650.232
6. DÍAZ, Ramón Sergio D.N.I. N° 29.499.069
7. PAREDES, Cintia Paola del Valle D.N.I. N° 33.986.876
8. RAMOS, Luis Rafael D.N.I. N° 21.313.630
9. LÓPEZ, Hernán Roberto D.N.I. N° 35.478.606

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Gra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa